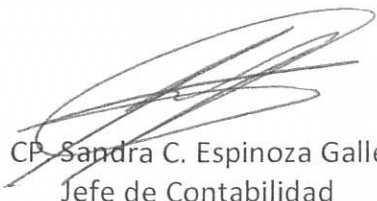


MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

FECHA DE AUTORIZADO Y APROBADO: 01 de enero del 2025

Realizó


CP. Sandra C. Espinoza Gallegos
Jefe de Contabilidad

Revisó


DA. Laura O. Zermelo Casas
Dir. De Administración y Finanzas

Autorizó


CONTABILIDAD INTERNA
Lic. Oscar A. García de la Garza
Órgano Interno de Control

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

Alcance

A partir de la publicación de este manual en los medios de difusión internos de la Universidad, sus disposiciones serán obligatorias para la metodología de registro contable de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o cualquier otra fuente que se realicen en la Universidad Tecnológica de Torreón

Marco Legal

La presente normatividad es emitida en apego a las disposiciones de carácter general contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en lo que es aplicable a esta Universidad y del documento del CONAC "Manual de Contabilidad Gubernamental" publicado en el Diario Oficial de la Federación en las secciones segunda a la octava del 22 de noviembre de 2010, además de las adecuaciones que se realizaron al plan de cuentas, CRI, COG y las modificaciones publicadas en el DOF en la sección primera el día 2 de enero de 2013

Así, el presente documento se integró de 7 Capítulos y un Anexo. A continuación, se realiza una breve descripción sobre el contenido de cada uno de ellos.

- **Capítulo I: Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental:** se desarrollan los aspectos normativos y técnicos generales que enmarcan y condicionan el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), los cuales obedecen, en su mayor parte, a disposiciones de la propia Ley de Contabilidad, así como a resoluciones emitidas por el CONAC y a la teoría general de la contabilidad.
- **Capítulo II: Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción de Información Financiera:** comprende las bases conceptuales y criterios generales a aplicar en el diseño funcional e informático para la construcción del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG). Este sistema estará soportado por una herramienta modular automatizada, cuyo propósito fundamental radica en facilitar el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, realizado en forma automática al momento en que ocurran los eventos de los procesos administrativos que les dieron origen, de manera que se disponga en tiempo real de estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, así como contables y económicos.
- **Capítulo III: Plan de Cuentas:** presenta a partir de la estructura y contenido aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el cuarto nivel de apertura. Este Plan de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental, así como en atención a las propias demandas de información de los entes públicos no empresariales. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la norma legal que establece la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, se requiere que parte de las cuentas que integran el Plan de Cuentas sean armonizadas hasta el quinto nivel de desagregación (Subcuentas). Con tal motivo se incluye en este manual dicha desagregación en los casos correspondientes.

- **Capítulo IV: Instructivo de Manejo de Cuentas:** se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen el Plan de Cuentas. Su contenido determina las causas por las cuales se puede cargar o abonar, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.
- **Capítulo V: Modelo de Asientos para el Registro Contable:** corresponde mostrar el conjunto de asientos contables tipo a que pueden dar lugar las operaciones financieras relacionadas con los ingresos, gastos y el financiamiento público y que se realizan en el marco del Ciclo Hacendario, sean éstas presupuestarias o no presupuestarias. Este modelo tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo se debe registrar cada hecho económico relevante y habitual de los entes públicos que tiene impacto sobre el patrimonio de los mismos. El modelo presenta en primer lugar los asientos relacionados con el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, que se generan automáticamente mediante la matriz de conversión; continúa con las no presupuestarias y los propios de las operaciones de financiamiento, para después culminar con el modelo de asientos por partida doble de las operaciones presupuestarias.
- **Capítulo VI: Guías Contabilizadoras:** Su propósito es orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación. En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas. Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.
- **Capítulo VII: Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas:** Incorpora en forma integral la nueva versión ajustada y actualizada, misma que muestra los estados e información financiera (contable, presupuestaria, programática y económica) que debe generar por ser un ente público, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley de Contabilidad.
- **Anexo I; Matrices de Conversión:** muestra la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la conversión de los registros de las operaciones presupuestarias en contables. Al respecto, se ejemplifica como opera la matriz para cada una de las principales transacciones de origen presupuestario de ingresos y egresos. Como resultado de la aplicación de esta matriz es posible generar asientos, registros en los libros de contabilidad y movimientos en los estados financieros, en forma automática y en tiempo real.

CONTENIDO DEL PLAN DE CUENTAS A 4o. NIVEL

1. ACTIVO

1. 1. Activo Circulante

1. 1. 1. Efectivo y Equivalentes

- 1. 1. 1. 1. Efectivo
- 1. 1. 1. 2. Bancos/Tesorería
- 1. 1. 1. 3. Bancos/Dependencias y Otros
- 1. 1. 1. 4. Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)
- 1. 1. 1. 5. Fondos con Afectación Específica
- 1. 1. 1. 6. Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
- 1. 1. 1. 9. Otros Efectivos y Equivalentes

1. 1. 2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

- 1. 1. 2. 1. Inversiones Financieras de Corto Plazo
- 1. 1. 2. 2. Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
- 1. 1. 2. 3. Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
- 1. 1. 2. 4. Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
- 1. 1. 2. 5. Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo
- 1. 1. 2. 6. Préstamos Otorgados a Corto Plazo
- 1. 1. 2. 9. Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

1. 1. 3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

- 1. 1. 3. 1. Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
- 1. 1. 3. 2. Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
- 1. 1. 3. 3. Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo
- 1. 1. 3. 4. Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
- 1. 1. 3. 9. Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

1. 1. 4. Inventarios

- 1. 1. 4. 1. Inventario de Mercancías para Venta
- 1. 1. 4. 2. Inventario de Mercancías Terminadas
- 1. 1. 4. 3. Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración
- 1. 1. 4. 4. Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
- 1. 1. 4. 5. Bienes en Tránsito

1. 1. 5. Almacenes

- 1. 1. 5. 1. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

1. 1. 6. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

- 1. 1. 6. 1. Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
- 1. 1. 6. 2. Estimación por Deterioro de Inventarios

1. 1. 9. Otros Activos Circulantes

- 1. 1. 9. 1. Valores en Garantía
- 1. 1. 9. 2. Bienes en Garantía (Excluye Depósitos de Fondos)
- 1. 1. 9. 3. Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago
- 1. 1. 9. 4. Adquisición con Fondos de Terceros

2. Activo No Circulante

1.

1. 2. 1. Inversiones Financieras a Largo Plazo

- 1. 2. 1. 1. Inversiones a Largo Plazo
- 1. 2. 1. 2. Títulos y Valores a Largo Plazo
- 1. 2. 1. 3. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
- 1. 2. 1. 4. Participaciones y Aportaciones de Capital

1. 2. 2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

- 1. 2. 2. 1. Documentos por Cobrar a Largo Plazo
- 1. 2. 2. 2. Deudores Diversos a Largo Plazo
- 1. 2. 2. 3. Ingresos por Recuperar a Largo Plazo
- 1. 2. 2. 4. Préstamos Otorgados a Largo Plazo
- 1. 2. 2. 9. Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

1. 2. 3. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

- 1. 2. 3. 1. Terrenos
- 1. 2. 3. 2. Viviendas
- 1. 2. 3. 3. Edificios no Habitacionales
- 1. 2. 3. 4. Infraestructura
- 1. 2. 3. 5. Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público
- 1. 2. 3. 6. Construcciones en Proceso en Bienes Propios
- 1. 2. 3. 9. Otros Bienes Inmuebles

1. 2. 4. Bienes Muebles

- 1. 2. 4. 1. Mobiliario y Equipo de Administración
- 1. 2. 4. 2. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
- 1. 2. 4. 3. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
- 1. 2. 4. 4. Vehículos y Equipo de Transporte
- 1. 2. 4. 5. Equipo de Defensa y Seguridad
- 1. 2. 4. 6. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
- 1. 2. 4. 7. Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
- 1. 2. 4. 8. Activos Biológicos

1. 2. 5. Activos Intangibles

- 1. 2. 5. 1. Software
- 1. 2. 5. 2. Patentes, Marcas y Derechos
- 1. 2. 5. 3. Concesiones y Franquicias
- 1. 2. 5. 4. Licencias
- 1. 2. 5. 9. Otros Activos Intangibles

1. 2. 6. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

- 1. 2. 6. 1. Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
- 1. 2. 6. 2. Depreciación Acumulada de Infraestructura
- 1. 2. 6. 3. Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
- 1. 2. 6. 4. Deterioro Acumulado de Bienes
- 1. 2. 6. 5. Amortización Acumulada de Activos Intangibles

1. 2. 7. Activos Diferidos

- 1. 2. 7. 1. Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos
- 1. 2. 7. 2. Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero
- 1. 2. 7. 3. Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo
- 1. 2. 7. 4. Anticipos a Largo Plazo
- 1. 2. 7. 5. Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado
- 1. 2. 7. 9. Otros Activos Diferidos

1. 2. 8. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

1. 2. 8. 1. Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1. 2. 8. 2. Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo
1. 2. 8. 3. Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo
1. 2. 8. 4. Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo
1. 2. 8. 9. Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo

1. 2. 9. Otros Activos no Circulantes

1. 2. 9. 1. Bienes en Concesión
1. 2. 9. 2. Bienes en Arrendamiento Financiero
1. 2. 9. 3. Bienes en Comodato

2. PASIVO

2. 1. Pasivo Circulante

2. 1. 1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2. 1. 1. 1. Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
2. 1. 1. 2. Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2. 1. 1. 3. Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
2. 1. 1. 4. Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo
2. 1. 1. 5. Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
2. 1. 1. 6. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
2. 1. 1. 7. Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
2. 1. 1. 8. Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2. 1. 1. 9. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

2. 1. 2. Documentos por Pagar a Corto Plazo

2. 1. 2. 1. Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
2. 1. 2. 2. Documentos Con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
2. 1. 2. 9. Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo

2. 1. 3. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

2. 1. 3. 1. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna
2. 1. 3. 2. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa
2. 1. 3. 3. Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero

2. 1. 4. Títulos y Valores a Corto Plazo

2. 1. 4. 1. Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo
2. 1. 4. 2. Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo

2. 1. 5. Pasivos Diferidos a Corto Plazo

2. 1. 5. 1. Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
2. 1. 5. 2. Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo
2. 1. 5. 9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo

2. 1. 6. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

2. 1. 6. 1. Fondos en Garantía a Corto Plazo
2. 1. 6. 2. Fondos en Administración a Corto Plazo
2. 1. 6. 3. Fondos Contingentes a Corto Plazo
2. 1. 6. 4. Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo
2. 1. 6. 5. Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
2. 1. 6. 6. Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo

2. 1. 7. Provisiones a Corto Plazo

2. 1. 7. 1. Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
2. 1. 7. 2. Provisión para Contingencias a Corto Plazo
2. 1. 7. 9. Otras Provisiones a Corto Plazo

2. 1. 9. **Otros Pasivos a Corto Plazo**
 2. 1. 9. 1. Ingresos por Clasificar
 2. 1. 9. 2. Recaudación por Participar
 2. 1. 9. 9. Otros Pasivos Circulantes
2. 2. 1. **Cuentas por Pagar a Largo Plazo**
 2. 2. 1. 1. Proveedores por Pagar a Largo Plazo
 2. 2. 1. 2. Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo
2. 2. 2. **Documentos por Pagar a Largo Plazo**
 2. 2. 2. 1. Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo
 2. 2. 2. 2. Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo
 2. 2. 2. 9. Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo
2. 2. 3. **Deuda Pública a Largo Plazo**
 2. 2. 3. 1. Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo
 2. 2. 3. 2. Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo
 2. 2. 3. 3. Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo
 2. 2. 3. 4. Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo
 2. 2. 3. 5. Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo
2. 2. 4. **Pasivos Diferidos a Largo Plazo**
 2. 2. 4. 1. Créditos Diferidos a Largo Plazo
 2. 2. 4. 2. Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo
 2. 2. 4. 9. Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo
2. 2. 5. **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo**
 2. 2. 5. 1. Fondos en Garantía a Largo Plazo
 2. 2. 5. 2. Fondos en Administración a Largo Plazo
 2. 2. 5. 3. Fondos Contingentes a Largo Plazo
 2. 2. 5. 4. Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo
 2. 2. 5. 5. Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
 2. 2. 5. 6. Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo
2. 2. 6. **Provisiones a Largo Plazo**
 2. 2. 6. 1. Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo
 2. 2. 6. 2. Provisión para Pensiones a Largo Plazo
 2. 2. 6. 3. Provisión para Contingencias a Largo Plazo
 2. 2. 6. 9. Otras Provisiones a Largo Plazo
3. **HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO**
3. 1. **Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**
 3. 1. 1. Aportaciones
 3. 1. 2. Donaciones de Capital
 3. 1. 3. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
3. 2. **Hacienda Pública/Patrimonio Generado**
 3. 2. 1. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
 3. 2. 2. Resultados de Ejercicios Anteriores
3. 2. 3. **Revalúos**
 3. 2. 3. 1. Revalúo de Bienes Inmuebles
 3. 2. 3. 2. Revalúo de Bienes Muebles
 3. 2. 3. 3. Revalúo de Bienes Intangibles
 3. 2. 3. 9. Otros Revalúos
3. 2. 4. **Reservas**
 3. 2. 4. 1. Reservas de Patrimonio
 3. 2. 4. 2. Reservas Territoriales
 3. 2. 4. 3. Reservas por Contingencias

3. 2. 5. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

3. 2. 5. 1. Cambios en Políticas Contables

3. 2. 5. 2. Cambios por Errores Contables

3. 3. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

3. 3. 1. Resultado por Posición Monetaria

3. 3. 2. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios

4. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

4. 1. Ingresos de Gestión

4. 1. 1. Impuestos

4. 1. 1. 1. Impuestos Sobre los Ingresos

4. 1. 1. 2. Impuestos Sobre el Patrimonio

4. 1. 1. 3. Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones

4. 1. 1. 4. Impuestos al Comercio Exterior

4. 1. 1. 5. Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables

4. 1. 1. 6. Impuestos Ecológicos

4. 1. 1. 7. Accesorios de Impuestos

4. 1. 1. 8. Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

4. 1. 1. 9. Otros Impuestos

4. 1. 2. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

4. 1. 2. 1. Aportaciones para Fondos de Vivienda

4. 1. 2. 2. Cuotas para la Seguridad Social

4. 1. 2. 3. Cuotas de Ahorro para el Retiro

4. 1. 2. 4. Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

4. 1. 2. 9. Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social

4. 1. 3. Contribuciones de Mejoras

4. 1. 3. 1. Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas

4. 1. 3. 2. Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

4. 1. 4. Derechos

4. 1. 4. 1. Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público

4. 1. 4. 3. Derechos por Prestación de Servicios

4. 1. 4. 4. Accesorios de Derechos

4. 1. 4. 5. Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

4. 1. 4. 9. Otros Derechos

4. 1. 5. Productos

4. 1. 5. 1. Productos

4. 1. 5. 4. Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

4. 1. 6. Aprovechamientos

4. 1. 6. 2. Multas

4. 1. 6. 3. Indemnizaciones

4. 1. 6. 4. Reintegros

4. 1. 6. 5. Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas

4. 1. 6. 6. Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago

4. 1. 6. 8. Accesorios de Aprovechamientos

4. 1. 6. 9. Otros Aprovechamientos

4. 1. 7. **Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios**
4. 1. 7. 1. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social
4. 1. 7. 2. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado
4. 1. 7. 3. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros
4. 1. 7. 4. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria
4. 1. 7. 5. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
4. 1. 7. 6. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras no Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria
4. 1. 7. 7. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria
4. 1. 7. 8. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos
4. 2. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**
4. 2. 1. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**
4. 2. 1. 1. Participaciones
4. 2. 1. 2. Aportaciones
4. 2. 1. 3. Convenios
4. 2. 1. 4. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
4. 2. 1. 5. Fondos Distintos de Aportaciones
4. 2. 2. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**
4. 2. 2. 1. Transferencias y Asignaciones
4. 2. 2. 3. Subsidios y Subvenciones
4. 2. 2. 5. Pensiones y Jubilaciones
4. 2. 2. 7. Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
4. 3. **Otros Ingresos y Beneficios**
4. 3. 1. **Ingresos Financieros**
4. 3. 1. 1. Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros
4. 3. 1. 9. Otros Ingresos Financieros
4. 3. 2. **Incremento por Variación de Inventarios**
4. 3. 2. 1. Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta
4. 3. 2. 2. Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas
4. 3. 2. 3. Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración
4. 3. 2. 4. Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
4. 3. 2. 5. Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo
4. 3. 3. **Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia**
4. 3. 3. 1. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia
4. 3. 4. **Disminución del Exceso de Provisiones**
4. 3. 4. 1. Disminución del Exceso de Provisiones
4. 3. 9. **Otros Ingresos y Beneficios Varios**
4. 3. 9. 2. Bonificaciones y Descuentos Obtenidos
4. 3. 9. 3. Diferencias por Tipo de Cambio a Favor
4. 3. 9. 4. Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables
4. 3. 9. 5. Resultado por Posición Monetaria
4. 3. 9. 6. Utilidades por Participación Patrimonial
4. 3. 9. 7. Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor

4. 3. 9. 9. Otros Ingresos y Beneficios Varios

5. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

5. 1. Gastos de Funcionamiento

5. 1. 1. Servicios Personales

5. 1. 1. 1. Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente
5. 1. 1. 2. Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio
5. 1. 1. 6. Remuneraciones Adicionales y Especiales
5. 1. 1. 4. Seguridad Social
5. 1. 1. 5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5. 1. 1. 9. Pago de Estímulos a Servidores Públicos

5. 1. 2. Materiales y Suministros

5. 1. 2. 1. Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
5. 1. 2. 2. Alimentos y Utensilios
5. 1. 2. 3. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5. 1. 2. 4. Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
5. 1. 2. 5. Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5. 1. 2. 6. Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5. 1. 2. 7. Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5. 1. 2. 8. Materiales y Suministros para Seguridad
5. 1. 2. 9. Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

5. 1. 3. Servicios Generales

5. 1. 3. 1. Servicios Básicos
5. 1. 3. 2. Servicios de Arrendamiento
5. 1. 3. 3. Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5. 1. 3. 4. Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5. 1. 3. 5. Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5. 1. 3. 6. Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5. 1. 3. 7. Servicios de Traslado y Viáticos
5. 1. 3. 8. Servicios Oficiales
5. 1. 3. 9. Otros Servicios Generales

5. 2. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

5. 2. 1. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

5. 2. 1. 1. Asignaciones al Sector Público
5. 2. 1. 2. Transferencias Internas al Sector Público

5. 2. 2. Transferencias al Resto del Sector Público

5. 2. 2. 1. Transferencias a Entidades Paraestatales
5. 2. 2. 2. Transferencias a Entidades Federativas y Municipios

5. 2. 3. Subsidios y Subvenciones

5. 2. 3. 1. Subsidios
5. 2. 3. 2. Subvenciones

5. 2. 4. Ayudas Sociales

5. 2. 4. 1. Ayudas Sociales a Personas
5. 2. 4. 2. Becas
5. 2. 4. 3. Ayudas Sociales a Instituciones
5. 2. 4. 4. Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros

5. 2. 5. Pensiones y Jubilaciones

5. 2. 5. 1. Pensiones
5. 2. 5. 2. Jubilaciones
5. 2. 5. 9. Otras Pensiones y Jubilaciones

5. 2. 6. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

- 5. 2. 6. 1. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno
- 5. 2. 6. 2. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales
- 5. 2. 7. 1. Transferencias por Obligaciones de Ley

5. 2. 8. Donativos

- 5. 2. 8. 1. Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro
- 5. 2. 8. 2. Donativos a Entidades Federativas y Municipios
- 5. 2. 8. 3. Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados
- 5. 2. 8. 4. Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales
- 5. 2. 8. 5. Donativos Internacionales

5. 2. 9. Transferencias al Exterior

- 5. 2. 9. 1. Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales
- 5. 2. 9. 2. Transferencias al Sector Privado Externo

5. 3. Participaciones y Aportaciones

5. 3. 1. Participaciones

- 5. 3. 1. 1. Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
- 5. 3. 1. 2. Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios
- 5. 3. 2. 1. Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios
- 5. 3. 2. 2. Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios

5. 3. 3. Convenios

- 5. 3. 3. 1. Convenios de Reasignación
- 5. 3. 3. 2. Convenios de Descentralización y Otros

5. 4. Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

5. 4. 1. Intereses de la Deuda Pública

- 5. 4. 1. 1. Intereses de la Deuda Pública Interna
- 5. 4. 1. 2. Intereses de la Deuda Pública Externa

5. 4. 2. Comisiones de la Deuda Pública

- 5. 4. 2. 1. Comisiones de la Deuda Pública Interna
- 5. 4. 2. 2. Comisiones de la Deuda Pública Externa

5. 4. 3. Gastos de la Deuda Pública

- 5. 4. 3. 1. Gastos de la Deuda Pública Interna
- 5. 4. 3. 2. Gastos de la Deuda Pública Externa

5. 4. 4. Costo por Coberturas

- 5. 4. 4. 1. Costo por Coberturas

5. 4. 5. Apoyos Financieros

- 5. 4. 5. 1. Apoyos Financieros a Intermediarios
- 5. 4. 5. 2. Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional

5. 5. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

5. 5. 1. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

- 5. 5. 1. 1. Estimaciones por Pérdida por Deterioro de Activos Circulantes
- 5. 5. 1. 2. Estimaciones por Pérdida por Deterioro de Activo no Circulante
- 5. 5. 1. 3. Depreciación de Bienes Inmuebles
- 5. 5. 1. 4. Depreciación de Infraestructura
- 5. 5. 1. 5. Depreciación de Bienes Muebles
- 5. 5. 1. 6. Deterioro de Bienes
- 5. 5. 1. 7. Amortización de Activos Intangibles
- 5. 5. 1. 8. Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia

5. 5. 2. Provisiones

- 5. 5. 2. 1. Provisiones de Pasivos a Corto Plazo
- 5. 5. 2. 2. Provisiones de Pasivos a Largo Plazo

5. 5. 3. Disminución de Inventarios

- 5. 5. 3. 1. Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta
- 5. 5. 3. 2. Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas
- 5. 5. 3. 3. Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración
- 5. 5. 3. 4. Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
- 5. 5. 3. 5. Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

5. 5. 9. Otros Gastos

- 5. 5. 9. 1. Gastos de Ejercicios Anteriores
- 5. 5. 9. 2. Pérdidas por Responsabilidades
- 5. 5. 9. 3. Bonificaciones y Descuentos Otorgados
- 5. 5. 9. 4. Diferencias por Tipo de Cambio Negativas
- 5. 5. 9. 5. Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables
- 5. 5. 9. 6. Resultado por Posición Monetaria
- 5. 5. 9. 7. Pérdidas por Participación Patrimonial
- 5. 5. 9. 8. Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas
- 5. 5. 9. 9. Otros Gastos Varios

5. 6. Inversión Pública

5. 6. 1. Inversión Pública no Capitalizable

- 5. 6. 1. 1. Construcción en Bienes no Capitalizable

MANEJO DE CUENTA

- 1. Cuentas de Activo
- 2. Cuentas de Pasivo
- 3. Cuentas de Patrimonio
- 4. Cuentas de Ingreso
- 5. Cuentas de Gasto
- 6. Cuentas de Cierre Contable
- 7. Cuentas de Orden Contables
- 8. Cuentas de Orden Presupuestario
- 9. Cuentas de Cierre Presupuestario

CUENTAS DE ACTIVO

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			
No.	CARGO	No.	ABONO	
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.	
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por el depósito en bancos de la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:	
3	Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:		- Impuestos	
	- Impuestos		- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		- Contribuciones de mejoras	
	- Contribuciones de mejoras		- Derechos	
	- Derechos		- Productos	
	- Productos		- Aprovechamientos	
	- Aprovechamientos			
4	Por el cobro de:	3	Por el depósito en bancos por:	
	- la venta de bienes y prestación de servicios		- la venta de bienes y prestación de servicios	
	- de la venta de bienes de uso inventariados		- la venta de bienes de uso inventariados	
	- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario		- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario	
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	
SU SALDO REPRESENTA				
El monto en dinero propiedad del ente público a su cuidado y administración.				
OBSERVACIONES				
Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.				

CAPÍTULO VI GUÍAS CONTABILIZADORAS

ÍNDICE

I	ASIENTOS DE APERTURA
VII.1.1	REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS
VII.1.2	REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO
II.1.1	IMPUESTOS
II.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
II.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS
II.1.4	DERECHOS
II.1.5	PRODUCTOS
II.1.6	APROVECHAMIENTOS
II.1.7	VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
II.1.8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
II.2.1	VENTAS DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
III.1.1	SERVICIOS PERSONALES
III.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
III.1.3	SERVICIOS GENERALES
III.1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
III.1.5	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
III.1.6	INTERÉS, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
III.2.1	COMPRA DE BIENES
III.2.2	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
III.2.3	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS
IV.2.1	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
V.1.1	FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA
V.1.2	DEUDORES DIVERSOS
V.1.3	ALMACÉN E INVENTARIOS
V.1.4	BIENES CONCESIÓN
V.1.5	BIENES EN COMODATO
V.1.6	VENTA DE BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO
V.1.7	DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS
V.1.8	FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE
V.1.9	OTROS GASTOS
V.2.1	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES
V.2.2	ANTICIPOS A PROVEEDORES
V.2.3	ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS
V.2.4	INVERSIONES
VI.1	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO
VI.2	PRÉSTAMOS OTORGADOS
VI.3	EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS
VI.5	INVERSIONES FINANCIERAS
VII.2.1	AVALES, FIANZAS Y GARANTÍAS
VII.2.2	VALORES
VII.2.5	JUICIOS
VIII.1.1	CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS
VIII.1.2	CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN

VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO -CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos estimada.	Ley de Ingresos aprobada.	Anual			8.1.1.1 Impuestos Estimados 8.1.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Estimadas 8.1.1.3 Contribuciones Estimadas 8.1.1.4 Derechos Estimados 8.1.1.5 Productos Estimados 8.1.1.6 Aprovechamientos Estimados 8.1.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Estimados 8.1.1.8 Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Estimados 8.1.1.9 Participaciones y Aportaciones Estimadas 8.1.1.10 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas Estimadas	8.1.2.1 Impuestos por Ejecutar 8.1.2.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social por Ejecutar 8.1.2.3 Contribuciones por Ejecutar 8.1.2.4 Derechos por Ejecutar 8.1.2.5 Productos por Ejecutar 8.1.2.6 Aprovechamientos por Ejecutar 8.1.2.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios por Ejecutar 8.1.2.8 Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Estimados 8.1.2.9 Participaciones y Aportaciones por Ejecutar 8.1.2.10 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas por Ejecutar

VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO -CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.3.1 Modificaciones de Impuestos Estimados 8.1.3.2 Modificaciones de Contribuciones Estimadas 8.1.3.3 Modificaciones de Contribuciones Estimadas 8.1.3.4 Modificaciones de Derechos Estimados 8.1.3.5 Modificaciones de Productos Estimados 8.1.3.6 Modificaciones de Aprovechamientos Estimados 8.1.3.7 Modificaciones de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Estimados 8.1.3.8 Modificaciones de Ingresos	8.1.2.1 Impuestos por Ejecutar 8.1.2.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social por Ejecutar 8.1.2.3 Contribuciones por Ejecutar 8.1.2.4 Derechos por Ejecutar 8.1.2.5 Productos por Ejecutar 8.1.2.6

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN

						pendientes de liquidación o pago Devengados 8.1.4.9 Participaciones y Aportaciones Devengadas 8.1.4.10 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas Devengadas	comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Recaudados 8.1.5.9 Participaciones y Aportaciones Recaudadas 8.1.5.10 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas Recaudadas
--	--	--	--	--	--	--	--

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2.1 Servicios Personales por Ejercer 8.2.2.2 Materiales y Suministros por Ejercer 8.2.2.3 Servicios Generales por Ejercer 8.2.2.4 Transferencias Internas, Asignaciones al sector público por Ejercer 8.2.2.5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Ejercer 8.2.2.6 Inversiones Públicas por Ejercer 8.2.2.7 Inversiones Financieras y otras provisiones por Ejercer 8.2.2.8 Participaciones y Aportaciones por Ejercer 8.2.2.9 Deuda Pública por Ejercer	8.2.1.1 Servicios Personales Aprobados 8.2.1.2 Materiales y Suministros Aprobados 8.2.1.3 Servicios Generales Aprobados 8.2.1.4 Transferencias Internas, Asignaciones al sector público Aprobadas 8.2.1.5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Aprobados 8.2.1.6 Inversiones Públicas Aprobadas 8.2.1.7 Inversiones Financieras y otras provisiones Aprobadas 8.2.1.8 Participaciones y Aportaciones Aprobadas 8.2.1.9 Deuda Pública Aprobada

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidadas al Presupuesto	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2.1 Servicios Personales por Ejercer 8.2.2.2 Materiales y	8.2.3.1 Modificaciones de Servicios Personales Aprobados 8.2.3.2 Modificaciones de

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN

Universidad Tecnológica de Torreón Estado de Actividades Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Total de Ingresos y Otros Beneficios		
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Otros Gastos		
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		

A) ESTADO DE ACTIVIDADES

FINALIDAD

La finalidad del Estado de Actividades es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información

Universidad Tecnológica de Torreón Estado de Situación Financiera Al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	20XN	20XN-1	Concepto	20XN	20XN-1
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
Total de Activos Circulantes			Total de Pasivos Circulantes		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles			Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes			Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			Total de Pasivos No Circulantes		
Otros Activos no Circulantes					
Total de Activos No Circulantes			Total del Pasivo		
Total del Activo			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			Total Hacienda Pública/Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		

B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar información de la posición financiera de un ente público, a una fecha determinada, sobre los recursos y obligaciones financieros presentando su estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad, revelando sus riesgos financieros; así como el Patrimonio a dicha fecha.

La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información a dos fechas determinadas, con el objeto de facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

Universidad Tecnológica de Torreón Estado de Variación en la Hacienda Pública Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN-1					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN-1					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN-1					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN-1					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 20XN					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 20XN					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores					
Revalúos					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 20XN					
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 20XN					

C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar las variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, en un periodo determinado. El análisis de este Estado Financiero permite detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el lapso de tiempo establecido que pueden servir de base para la toma de decisiones, o bien, para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Universidad Tecnológica de Torreón
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del XXXX al XXXX
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público.

Universidad Tecnológica de Torreón Estado de Flujos de Efectivo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Concepto	20XN	20XN-1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Orígenes de Operación		
Aplicación		
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		

E) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es identificar las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo y equivalentes al efectivo y el saldo de efectivo a la fecha de presentación del ente público, clasificadas en Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento.

La información sobre flujos de efectivo de un ente público es útil para ayudar a los usuarios a predecir las necesidades futuras de efectivo, la capacidad del ente público para generar flujos de efectivo en el futuro y su capacidad para financiar los cambios que se produzcan en el alcance y naturaleza de sus actividades.

Universidad Tecnológica de Torreón Estado Analítico del Activo Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles					
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes					
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes					
Otros Activos no Circulantes					

F) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO FINALIDAD

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

Asimismo, suministra información de los movimientos de los activos controlados por el ente público durante un periodo determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

Universidad Tecnológica de Torreón Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos				
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos				

G) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

FINALIDAD

Su finalidad es mostrar las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada periodo, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del periodo, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de financiamiento. Las operaciones de crédito público, se muestran clasificadas a corto o largo plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y según el país o institución acreedora. Finalmente, el formato presenta el concepto de "Total de Otros Pasivos" que muestra en forma agregada el endeudamiento u obligaciones restantes del ente público, no originado en operaciones de crédito público.

DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- Notas de gestión administrativa,
- Notas de desglose, y
- Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente público.
- Principales cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- Objeto social.
- Principal actividad.
- Ejercicio fiscal.
- Régimen jurídico.
- Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- Estructura organizacional básica.

- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.
- Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- Depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- Activos en moneda extranjera.
- Pasivos en moneda extranjera.
- Posición en moneda extranjera.
- Tipo de cambio.
- Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- Inversiones en valores.
- Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- Por ramo administrativo que los reporta.
- Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

9. Reporte de la Recaudación

- Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Almacenes

- De la cuenta Almacenes se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

- De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
- Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

Estimaciones y Deterioros

- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

- De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Pasivos Diferidos

- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Provisiones

- Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Otros Pasivos

- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	20XN	20XN-1
Efectivo	X	X
Bancos/Tesorería	X	X
Bancos/Dependencias y Otros	X	X
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	X	X
Fondos con Afectación Específica	X	X
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	X	X
Otros Efectivos y Equivalentes	X	X
Total	X	X

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	20XN	20XN-1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	X	X
Terrenos	X	X
Viviendas	X	X
Edificios no Habitacionales	X	X
Infraestructura	X	X
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	X	X
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	X	X
Otros Bienes Inmuebles	X	X
Bienes Muebles	X	X
Mobiliario y Equipo de Administración	X	X
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	X	X
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	X	X
Vehículos y Equipo de Transporte	X	X
Equipo de Defensa y Seguridad	X	X
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	X	X
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	X	X
Activos Biológicos	X	X
Otras Inversiones	X	X

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	20XN	20XN-1
Total	X	X

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	20XN	20XN-1
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	X	X
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	X	X

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de Obligaciones
- Avales y Garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes Concesionados o en Comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	20XN
Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.1
Ley de Ingresos por Ejecutar	SR 8.1.2
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	SR 8.1.3
Ley de Ingresos Devengada	ABONOS R 8.1.4*
Ley de Ingresos Recaudada	ABONOS R 8.1.5

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	20XN
Presupuesto de Egresos Aprobado	SR 8.2.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer	SR 8.2.2
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	SR 8.2.3
Presupuesto de Egresos Comprometido	CARGOS R 8.2.4
Presupuesto de Egresos Devengado	CARGOS R 8.2.5
Presupuesto de Egresos Ejercido	CARGOS R 8.2.6
Presupuesto de Egresos Pagado	CARGOS R 8.2.7

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN

Universidad Tecnológica de Torreón Estado Analítico de Ingresos Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)						
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos Aprovechamientos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
					Ingresos excedentes	

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Contribuciones de Mejoras Derechos Productos ¹ Aprovechamientos ² Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social Productos Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Ingresos Derivados de Financiamientos Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total						
					Ingresos excedentes	

Estado Analítico de Ingresos

Finalidad

Informar de manera periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos por rubro de ingresos (fuente de financiamiento) y su variación del recaudado con relación al estimado en la Ley de Ingresos o Presupuesto de Ingresos, destacando los rubros de ingresos que incidieron en dicha variación, así como la determinación de ingresos excedentes.

Su presentación será con base a la estructura del Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI), el cual contiene los conceptos principales de ingresos públicos destinados a cubrir los gastos, así como las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Universidad Tecnológica de Torreón Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Unidad Administrativa 1 Unidad Administrativa 2 Unidad Administrativa 3 Unidad Administrativa XX						
Total del Egreso						

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de Universidad Tecnológica de Torreón Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Órganos Autónomos						
Total del Egreso						

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de Universidad Tecnológica de Torreón Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros Instituciones Públicas de la Seguridad Social Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						

Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paramunicipales (en sus diferentes clasificaciones)						
Total del Egreso						

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Finalidad

Informar de manera periódica y confiable sobre el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios, es decir, mostrar a una fecha determinada del ejercicio los movimientos y la situación de cada concepto que integran las distintas clasificaciones con la desagregación de las mismas.

La estructura del formato del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos es uniforme en cuanto a los momentos contables de los egresos (columnas), independientemente de la desagregación de los conceptos (filas) de cada una de las clasificaciones que señala la LGCG.

A continuación, se presenta un instructivo general de llenado para todas las clasificaciones correspondientes a este Estado Presupuestario, así como las Reglas de Validación aplicables, indicando posteriormente la estructura y los elementos de integración en cada una de ellas.

Los importes totales presentados en las columnas (aprobado, ampliaciones/ (reducciones), modificado, devengado y pagado) deberán coincidir íntegramente en cada una de las clasificaciones del egreso referidas.

Universidad Tecnológica de Torreón Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios Sujetos a Reglas de Operación Otros Subsidios Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos Provisión de Bienes Públicos Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas Promoción y fomento Regulación y supervisión Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) Específicos Proyectos de Inversión Administrativos y de Apoyo Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión Operaciones ajenas Compromisos Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Desastres Naturales Obligaciones Pensiones y jubilaciones Aportaciones a la seguridad social Aportaciones a fondos de estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal) Gasto Federalizado Participaciones a entidades federativas y municipios Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Egreso						

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN

ESTADOS E INFORMES PROGRAMÁTICOS FINALIDAD

Informar sobre el comportamiento del presupuesto de manera organizada de conformidad con los programas presupuestarios establecidos en la clasificación programática emitida por el CONAC.

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Universidad Tecnológica de Torreón Gasto por Categoría Programática Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios Sujetos a Reglas de Operación Otros Subsidios Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos Provisión de Bienes Públicos Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas Promoción y fomento Regulación y supervisión Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) Específicos Proyectos de Inversión Administrativos y de Apoyo Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión Operaciones ajenas Compromisos Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Desastres Naturales Obligaciones Pensiones y jubilaciones Aportaciones a la seguridad social Aportaciones a fondos de estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal) Gasto Federalizado Participaciones a entidades federativas y municipios Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Egreso						

Universidad Tecnológica de Torreón Gasto por Categoría Programática (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
I. Programas	(IA + IB + IC + ID+ IE+ IF) B + IC + ID+ IE+ IF)	(IA + IB + IC + ID+ IE+ IF)	(IA + IB + IC + ID+ IE+ IF)	(IA + IB + IC + ID+ IE+ IF)	(IA + IB + IC + ID+ IE+ IF)	(IA + IB + IC + ID+ IE+ IF)
IA. Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	(IA = a + b)	(IA = a + b)	(IA = a + b)	(IA = a + b)	(IA = a + b)	(IA = a + b)
a. Sujetos a Reglas de Operación	Pp S	Pp S	(8 = 6 + 7)	Pp S	Pp S	(11 = 8 - 9)
b. Otros Subsidios	Pp U	Pp U	(8 = 6 + 7)	Pp U	Pp U	(11 = 8 - 9)
IB. Desempeño de las Funciones	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h)	(IB = a + b + c + d + e + f + g + h)
a. Prestación de Servicios Públicos	Pp E	Pp E	(8 = 6 + 7)	Pp E	Pp E	(11 = 8 - 9)
b. Provisión de Bienes Públicos	Pp B	Pp B	(8 = 6 + 7)	Pp B	Pp B	(11 = 8 - 9)
c. Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	Pp P	Pp P	(8 = 6 + 7)	Pp P	Pp P	(11 = 8 - 9)
d. Promoción y fomento	Pp F	Pp F	(8 = 6 + 7)	Pp F	Pp F	(11 = 8 - 9)
e. Regulación y supervisión	Pp G	Pp G	(8 = 6 + 7)	Pp G	Pp G	(11 = 8 - 9)

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN

Universidad Tecnológica de Torreón Gasto por Categoría Programática (2) Del XXXX al XXXX (3) (Cifras en Pesos) (4)						
Concepto (5)	Egresos					Subejercicio (11)
	Aprobado (6)	Ampliaciones/ (Reducciones) (7)	Modificado (8)	Devengado (9)	Pagado (10)	
f. Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	Pp A	Pp A	(8 = 6 + 7)	Pp A	Pp A	(11 = 8 - 9)
g. Específicos	Pp R	Pp R	(8 = 6 + 7)	Pp R	Pp R	(11 = 8 - 9)
h. Proyectos de Inversión	Pp K	Pp K	(8 = 6 + 7)	Pp K	Pp K	(11 = 8 - 9)
IC. Administrativos y de Apoyo	(IC = a + b + c)	(IC = a + b + c)	(IC = a + b + c)	(IC = a + b + c)	(IC = a + b + c)	(IC = a + b + c)
a. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	Pp M	Pp M	(8 = 6 + 7)	Pp M	Pp M	(11 = 8 - 9)
b. Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	Pp O	Pp O	(8 = 6 + 7)	Pp O	Pp O	(11 = 8 - 9)
c. Operaciones ajenas	Pp W	Pp W	(8 = 6 + 7)	Pp W	Pp W	(11 = 8 - 9)
ID. Compromisos	(ID = a + b)	(ID = a + b)	(ID = a + b)	(ID = a + b)	(ID = a + b)	(ID = a + b)
a. Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	Pp L	Pp L	(8 = 6 + 7)	Pp L	Pp L	(11 = 8 - 9)
b. Desastres Naturales	Pp N	Pp N	(8 = 6 + 7)	Pp N	Pp N	(11 = 8 - 9)
IE. Obligaciones	(IE = a + b + c + d)	(IE = a + b + c + d)	(IE = a + b + c + d)	(IE = a + b + c + d)	(IE = a + b + c + d)	(IE = a + b + c + d)
a. Pensiones y jubilaciones	Pp J	Pp J	(8 = 6 + 7)	Pp J	Pp J	(11 = 8 - 9)
b. Aportaciones a la seguridad social	Pp T	Pp T	(8 = 6 + 7)	Pp T	Pp T	(11 = 8 - 9)
c. Aportaciones a fondos de estabilización	Pp Y	Pp Y	(8 = 6 + 7)	Pp Y	Pp Y	(11 = 8 - 9)
d. Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Pp Z	Pp Z	(8 = 6 + 7)	Pp Z	Pp Z	(11 = 8 - 9)
IF. Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	(IF = a)	(IF = a)	(IF = a)	(IF = a)	(IF = a)	(IF = a)
a. Gasto Federalizado	Pp I	Pp I	(8 = 6 + 7)	Pp I	Pp I	(11 = 8 - 9)
II. Participaciones a entidades federativas y municipios	Pp C	Pp C	(8 = 6 + 7)	Pp C	Pp C	(11 = 8 - 9)
III. Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	Pp D	Pp D	(8 = 6 + 7)	Pp D	Pp D	(11 = 8 - 9)
IV. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Pp H	Pp H	(8 = 6 + 7)	Pp H	Pp H	(11 = 8 - 9)
V. Total del Egreso	V = (I + II + III + IV)	V = (I + II + III + IV)	V = (I + II + III + IV)	V = (I + II + III + IV)	V = (I + II + III + IV)	V = (I + II + III + IV)

Reglas de Validación del Gasto por Categoría Programática:

- La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Aprobado" deberá ser la misma que se muestra en el Presupuesto de Egresos autorizado y coincidir con el total de abonos del rubro 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Aprobado de la Nota de Memoria.
- La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Ampliaciones/ (Reducciones)" deberá coincidir con el saldo del rubro 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado al periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado de la Nota de Memoria. El saldo de dicha cuenta será acreedor cuando la diferencia entre ampliaciones y reducciones sea mayor, y cuando las reducciones sean mayores que las ampliaciones el saldo será deudor.
- La cifra de la fila "Total del Egreso" de la columna "Devengado" deberá coincidir con el total de cargos del rubro 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado del periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Devengado de la Nota de Memoria.
- La cifra de la fila de "Total del Egreso" de la columna "Pagado" deberá coincidir con el total de cargos del rubro 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado del periodo que se reporta. La cifra debe ser congruente con la línea de Presupuesto de Egresos Pagado de la Nota de Memoria.

Universidad Tecnológica de Torreón

Indicadores de Postura Fiscal

Del XXXX al XXXX

(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
2. Ingresos del Sector Paraestatal			
II. Egresos Presupuestarios			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
4. Egresos del Sector Paraestatal			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)			
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)			

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Financiamiento Neto			

INDICADORES DE POSTURA FISCAL

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se deben presentar en la Cuenta Pública Anual, los indicadores de Postura Fiscal.

En la Cuenta Pública de Gobierno Federal se incluirán los Indicadores de Postura Fiscal a que hace referencia la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En la Cuenta Pública de las Entidades Federativas, se reportarán cuando menos los siguientes indicadores de Postura Fiscal.

Universidad Tecnológica de Torreón Endeudamiento Neto Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)			
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Endeudamiento Neto

Finalidad

Mostrar el desglose de la deuda contratada en el periodo, indicando los datos de cada crédito y las instituciones financieras que los otorgaron; así como los pagos realizados (amortización de la deuda) para determinar el endeudamiento o desendeudamiento neto generados

Universidad Tecnológica de Torreón Intereses de la Deuda Del XXXX al XXXX (Cifras en Pesos)		
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

Intereses de la Deuda

Finalidad

Mostrar el desglose de los Intereses de la Deuda generados en el periodo a nivel devengado y pagado, por crédito o instrumento financiero e Institución que lo otorga.

ANEXO I Matrices de

Conversión

ÍNDICE

- ✓ ASPECTOS GENERALES
- ✓ DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE LAS MATRICES
- A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS
- A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS
- B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS
- B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS

Aspectos Generales

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y los diferentes tipos de estados presupuestarios, financieros y económicos.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

Descripción y Estructura de Datos de Matrices

La operatividad del Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN

A.1 Matriz Devengado de Gastos

CO G	Nombre del COG	Tipo Gas- to	Característi- cas	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN



CO G	Nombre del COG	Tipo Gas- to	Característi- cas	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
171	Estímulos	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TORREÓN

CO G	Nombre del COG	Tipo Gas- to	Característi- cas	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	menores de equipo de defensa y seguridad				Accesorios menores		Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo